



H. Cámara de Diputados de la Nación

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación

Resuelve

EXPRESAR REPUDIO POR LOS RECORTES PRESUPUESTARIOS EN EL PLAN PROGRESAR, DEMÁS PROGRAMAS SOCIOEDUCATIVOS Y OTRAS ÁREAS EN EDUCACIÓN



H. Cámara de Diputados de la Nación

Fundamentos

Sr. Presidente

El ajuste que realiza el gobierno de Mauricio Macri, no sólo se traduce en la reducción nominal del presupuesto, sino también en el proceso de desfinanciamiento, desmantelamiento y subejecución que el gobierno actual viene sosteniendo y profundizando desde su asunción en el 2015.

Expresamos nuestra profunda preocupación y repudio por los recortes presupuestarios en el plan progresar, demás programas socioeducativos y otras áreas en educación que a continuación detallamos:

El Plan Progresar es una política pública con la finalidad de ayudar económicamente a los jóvenes de entre 18 y 24 años que estudiaran y cuyo hogar no recibiera más de un salario mínimo. Entre abril de 2015 y febrero de 2018 el monto de \$900 estuvo congelado y los beneficiarios y universidades denunciaron bajas arbitrarias en el beneficio. La importancia de esa política pública radicaba en un beneficio 'puente' para familias que cobran la AUH o tuvieran ingresos bajos ya que esta principalmente orientado a poblaciones vulnerables. el objetivo era permitir que cuando los hijos continuaran o retomaran los estudios y antes de que se inserten en el mercado laboral.

Para que este plan funcione Se necesitan \$17.320 millones, el Ejecutivo prevé sólo \$10.000 millones, por lo tanto el ajuste es de \$ 7.320 millones.

Asimismo, el 30 de enero, el presidente *Mauricio Macri* relanzó el Programa con mayores exigencias para los estudiantes y discriminación por carreras. los estudiantes de carreras como Ingeniería percibirán mayor incentivo que el resto; los universitarios recibirán más dinero que los secundarios y ellos, que los primarios.

Además, los que aprueben el 100% de las materias correspondientes a un ciclo lectivo percibirán un 50% más que los que no lo hacen y según remarcó el informe del Centro de Economía Política, la Beca Progresar queda sujeta al presupuesto y pasa a funcionar como un programa de becas estrechamente ligada al mérito.

La asignación pierde la característica de universalidad, con este recorte el beneficio se limita al presupuesto.

El Plan Progresar perdió el 52% de su valor entre abril de 2015 y diciembre de 2017 porque en ese período no se actualizó.

Asimismo, el poder adquisitivo de la cuota se deterioró sensiblemente, el valor nominal en el año 2015 era de 900 pesos manteniéndose el mismo en el 2017 pero el valor real de este último año de 429 pesos.

Por otro lado, llama la atención que el programa de BECAS, a diferencia del Plan PROGRESAR, solamente cubra 10 cuotas anuales cuando uno de los requisitos es que los alumnos no tengan trabajo registrado.

El programa del primer al segundo trimestre de 2017 perdió 83.600 beneficiarios.



H. Cámara de Diputados de la Nación

Manifestamos nuestra preocupación porque además de los recortes en presupuesto, a la fecha de hoy aún se le resta abonar la mitad de

las cuotas liquidadas al 40% de los beneficiarios" correspondientes al 2017.

Mientras aumentan los gastos en seguridad y deuda pública, se producen recortes en educación y ciencia. Dos áreas que ya vienen sufriendo ajuste presupuestario desde diciembre de 2015.

En el ámbito educativo, los sectores que más sufrirán el recorte serán los programas con anclaje social y los de Formación Docente.

Los programas socioeducativos, con una reducción del 8% para las partidas que financian el Programa Gestión Educativa y Políticas Socioeducativas. Contemplando la inflación interanual, el ajuste real será del 23,5 %.

El proyecto de presupuesto para el año entrante continúa la política de ajuste que viene sosteniendo el Ministerio de Educación de la Nación, afectando principalmente a los programas socioeducativos, a la formación docente, al plan Conectar Igualdad, la inversión edilicia para la construcción de jardines de infantes, entre otros. Un ajuste que ataca la educación de calidad que pregonan los funcionarios

De acuerdo al texto del presupuesto elevado al Congreso, para el 2018 prevén eliminar el programa de Biblioteca del Maestro, en Formación Docente sólo plantean un incremento del 3%, menor a la inflación interanual, y el ex programa Conectar Igualdad (ahora denominado Plan Nacional de Educación Digital) se reduce un 43%. Gran parte del personal que trabajaba en Conectar Igualdad fue despedido en los primeros meses de Cambiemos, sobre todo quienes trabajaban en contenidos, software libre y en los respectivos programas provinciales.

En el caso emblemático de la construcción de jardines de infantes, tan anunciada en campaña electoral y en plena gestión de este gobierno, presenta un dato preocupante ya que se propone un incremento del 8,4%, es decir una pérdida real entre un año y otro del $-9,8\%$, y una paralización de los planes de Distribución de Libros de Texto, Lectura y Manuales, Colecciones literarias y Plan Nacional de Lectura, junto al cierre de los programas de Alfabetización de Adultos.

También disminuye subsidios a las escuelas en situación de vulnerabilidad, cantidad de metros cuadrados de mejoramiento de la infraestructura escolar, y la cantidad de colegios a construir, así como menos cantidad de becas para estudiantes de formación docente, de grado y de posgrado, y para alumnos universitarios de bajos recursos.

Estos procedimientos financieros ponen en peligro el cumplimiento de la meta del 6% del PBI destinado para educación que establecieron las leyes de Financiamiento Educativo y de Educación Nacional.

Otro sector damnificado es el científico. El gobierno de Cambiemos prometió aumentarle la inversión, pero en el Presupuesto 2018 la congela en torno al 0,3% del PIB.

Ese golpe no es un error de cálculo sino el fruto de una política que conduce a la desindustrialización del país y a la reprimarización de su economía".



H. Cámara de Diputados de la Nación

La fracción del presupuesto nacional destinada a ciencia y técnica está en caída libre: en el presupuesto aprobado en 2014 esta

fracción fue del 1,48% y luego llegó al 1,53% en 2015. Tras la asunción del presidente Macri, bajó a 1,39% en 2016 y hoy el gobierno propone reducirla al 1,22%”.

El peso de la ciencia en la inversión del Estado Nacional se redujo más de un 20%, en parte por destinarle menos fondos al sector, pero también por el aumento sustancial del pago de intereses de la deuda externa.

Las consecuencias que genera el recorte presupuestario en ciencia, desde 2016 hasta lo pensado para 2018: el CONICET redujo en un 50% el número de nuevos investigadores y en un 20% el número de becarios que inician sus tareas, carece de fondos para subsidios y es un organismo que se encuentra en una profunda crisis

presupuestaria e institucional. La CNEA suspendió todos sus proyectos salvo dos de ellos, que involucran construcciones con licitaciones ganadas por empresas vinculadas con funcionarios del gobierno. El INTA también ha parado varios proyectos que venía implementando.

Algo similar pasó con la formación docente: aunque el discurso oficial habla de calidad educativa, los presupuestos para capacitación bajaron y luego el monto destinado al área se subejecutó.

Un análisis de Ctera plantea que, para formación docente, el presupuesto 2018 prevé sólo un incremento del 3 por ciento, lo que implica una pérdida real de 14,1 puntos. Esta diferencia, surge porque la inversión educativa se mide en relación con el Producto Bruto Interno. Como el PBI nominal para 2018 es un 20 por ciento más que el PBI nominal de 2017, la inversión nominal no debería ser la misma que el año anterior.

Para los Programas Socioeducativos se pautó un achique del 8 por ciento (el ajuste real fue estimado en 23,5 por ciento). Como se sabe, con el desfinanciamiento de este área se desarman redes de contención de los alumnos de los sectores más vulnerables, por ejemplo los que cursan el programa Fines de terminalidad de la primaria y secundaria y otros programas, menos conocidos pero que operan como un importante sostén en lo social, por ejemplo los que invitaban a niños y adolescentes a hacer actividades recreativas en las escuelas durante el fin de semana, o los de orquestas juveniles, que apuntaban a vincular a los chicos con la escuela para bajar los niveles de abandono. Estos recortes ponen además en riesgo la continuidad laboral de miles de docentes a cargo de talleres.

El programa de Turismo Educativo es el que consiste en llevar a chicos de bajos recursos a Mar del Plata o Embalse Río Tercero. Antes los beneficiarios eran 10.000 y ahora apenas 1.000

Asimismo, se quitó el Programa Nacional de Educación Sexual Integral (ESI), creado en 2006 a partir de la ley 26.150. En ese sentido, el ESI dispone un espacio de enseñanza y aprendizaje para el cuidado y la toma de decisiones en la vida sexual.

Desde su creación, la ley establece y garantiza el dictado de la educación sexual integral en todos los establecimientos educativos, tanto privados como públicos, laicos y confesionales, a lo largo y ancho del país.



H. Cámara de Diputados de la Nación

Otra de las determinaciones que adoptó el ministro Finocchiaro fue la de quitar los programas para docentes, que les

permitían seguir estudiando para perfeccionarse, lograr un mayor conocimiento y estar a la altura de las demandas de los estudiantes.

Esos cursos eran gratuitos para los maestros.

Estas medidas de reducción presupuestaria en todos los niveles de educación formal atentan contra una distribución más justa y adecuada de los recursos que garantice el derecho igualitario a la educación y profundizan la crisis actual de la educación pública.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares acompañen el presente Proyecto de Resolución.